

ACTA NO. 17
27/FEBRERO/2020

**DECIMO SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA,
COMPUTO Y TECNOLOGIAS**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 11:40 horas del 27 de febrero del 2020 y con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, la Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, así como la M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta de la comisión procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración, su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Presentación del plan de trabajo de la dirección de cómputo.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

PRIMERO: En su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan, dio la bienvenida a la regidora, agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día, que es la lista de asistencia:

Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza	✓	
Tec. Saul Armando Rolón Barajas	X	
M.G.C. Maria de los Angeles Gisela anguiano Galván	✓	

SEGUNDO. Una vez realizado el punto número uno, que es la lista de asistencia, se informa que se encuentran presentes dos de los tres regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

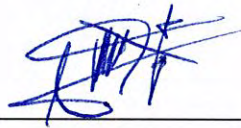
TERCERO. El jefe de cómputo hace entrega a cada uno de los regidores que conforman esta comisión una copia de su plan de trabajo, para ser analizada y queda pendiente en la próxima sesión de comisión el comentar dudas sobre el mismo.

CUARTO. Se procede al análisis de asuntos varios, no habiendo más asuntos que tratar se procede al siguiente punto del orden del día.

QUINTO. En uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 11:49 horas del día 27 de febrero del 2020, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

TECALITLÁN, JAL. A 27 DE FEBRERO DEL 2020



M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la Comisión



Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza
Vocal